



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/20088 y 684/20095	15/07/2020	42893 y 42900
684/20100 y 684/20101	15/07/2020	42905 y 42906
684/20102 y 684/20105	15/07/2020	42907 y 42910
684/20108 y 684/20112	15/07/2020	42913 y 42917
684/20115 y 684/20119	15/07/2020	42920 y 42924
684/20149 y 684/20152	16/07/2020	43227 y 43230
684/20182 y 684/20198	16/07/2020	43260 y 43276
684/20201 y 684/20206	16/07/2020	43279 y 43284
684/20208 y 684/20211	16/07/2020	43286 y 43289
684/20212 y 684/20216	16/07/2020	43290 y 43294
684/20218 y 684/20226	16/07/2020	43296 y 43304
684/20227 y 684/20228	16/07/2020	43305 y 43306
684/20230 y 684/20232	16/07/2020	43308 y 43310
684/20233 y 684/20235	16/07/2020	43311 y 43313
684/20236 y 684/20237	16/07/2020	43314 y 43315
684/20241 y 684/20242	16/07/2020	43319 y 43320
684/20249 y 684/20251	16/07/2020	43327 y 43329
684/20252 y 684/20258	16/07/2020	43330 y 43336,
684/20265 y 684/20269	16/07/2020	43343 y 43347
684/20272 y 684/20282	16/07/2020	43350 y 43360
684/20283 y 684/20284	16/07/2020	43361 y 43362
684/20286 y 684/20290	16/07/2020	43364 y 43368
684/20291 y 684/20295	16/07/2020	43369 y 43373
684/20296 y 684/20299	16/07/2020	43374, 43377
684/20302	16/07/2020	43380
684/20337 y 684/20338	17/07/2020	43606 y 43607

**AUTOR/A:** ROSA TORNER, Fernando de (GPP); MARTÍNEZ-MAÍLLO TORIBIO, Fernando (GPP)

### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se informa que todos los vehículos policiales, utilizados por las distintas Comisarías de la Policía Nacional en todo el territorio nacional, tienen sus calendarios periódicos de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) y de mantenimiento, conforme a la normativa y a lo establecido por el fabricante de los vehículos, procediendo a su reparación cuando procede.



Por otra parte, existe un compromiso para mejorar la flota de vehículos en general, y para todo el territorio nacional, habiéndose tramitado 14 expedientes de compra en el año 2019, todos ellos ya adjudicados, para 115 vehículos policiales de distinto tipo, y habiéndose iniciado la tramitación de 6 expedientes de adquisición este año, de los que ya hay 2 adjudicados, para 55 vehículos policiales de distinto tipo.

Además de la adquisición de nuevos vehículos, el día 1 de junio entró en vigor un contrato de renting de vehículos patrulla identificados tipo “Z”, estando prevista la entrada en vigor de otros dos: uno para vehículos tipo “K” (camuflados) y otro para vehículos patrulla identificados tipo “Z”. Asimismo se ha tramitado otro expediente para vehículos tipo “K”, que entrará en vigor en junio de 2021.

Toda la información relativa a las licitaciones de vehículos, es de acceso público y puede ser consultada a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público, en el siguiente enlace:

[www.contrataciondelestado.es/wps/portal/licitaciones](http://www.contrataciondelestado.es/wps/portal/licitaciones).

Por último, cabe indicar que como consecuencia de los citados expedientes se procederá a la distribución de los vehículos adquiridos entre las diferentes plantillas del territorio nacional, atendiendo a las necesidades de cada una de ellas y de acuerdo con criterios operativos.

Madrid, 07 de octubre de 2020